

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Viernes 25 de Noviembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueños 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 327.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuación se expresan, radicados en esta provincia han pedido pasaporte para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Vy-Mafnato, núm. 12,921: Lim-Biengco, núm. 18,206.
Manila 22 de Noviembre de 1859.—Antonio de Carcer.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.
ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 24 de Noviembre de 1859.

Correspondiendo al presente año la publicación de la Bula y debiendo verificarse en la tarde del día 26 del corriente con la solemnidad que se acostumbra, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General, que á las cuatro y media de la tarde del día referido y frente á la casa que habita en la calle de Anda núm. 19 el Sr. Comisario de Cruzada Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Don Pedro Pelaez se encuentre un piquete de Infantería en traje de gala compuesto de dos Oficiales subalternos y 28 hombres con la banda de música y gastadores, y otro de Caballería Lanceros de Luzon de un Oficial, 2 sargentos, un trompeta, 4 cabos y 20 soldados montados y al siguiente día á las siete de su mañana otro de igual fuerza en la Real Aduana, nombrándose por la plaza los cuerpos que deben cubrir este servicio.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para los efectos prevenidos.—El Coronel Jefe de Estado mayor, José Ferrater.

En cumplimiento de la Superior orden que antecede del Excmo. Sr. Capitan General, queda nombrado el piquete para la asistencia por la tarde, el Regimiento infantería del Príncipe núm. 6, y para la mañana el de Isabel II núm. 9.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Segun parte recibido en esta Capitanía general aparece que habiendo desembarcado cerca de la visita de Asid unos cien moros de dos pancos piratas con dos pequeñas piezas de Artillería y unos 50 fusiles, fueron atacados por los habitantes de dicha visita y algunos individuos del Tercio, los cuales mataron dos moros y se apoderaron de uno de los pancos, de dos salapanes y rescataron á siete cautivos, huyendo los moros en el otro panco.

Por nuestra parte hay que lamentar la muerte del Sargento de Marina retirado D. Diego Amar Santiago que al efectuar un disparo con un cañon de hierro, reventó este dejándolo muerto, y tres heridos, y además un caballo muerto y dos heridos; haciendo especial mención del buen comportamiento de Mateo Cañizo que mató á uno de los moros.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público.
Manila 24 de Noviembre de 1859.—El Coronel Jefe de Estado mayor, José Ferrater.

Orden de la Plaza del 24 al 25 de Noviembre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Pedro Soler.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel Don Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Princesa número 7.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de la Comandancia general de Marina de este Apostadero de 4 del actual, se anuncia al público, que en los días 1.º, 2 y 3 del mes de Diciembre próximo venidero de diez á doce de su mañana se venderá á pública subasta la ropa de uso del difunto Juan Bautista de Artady, marinero que fué de la barca española Paz; debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente del Trozo viniendo de Binondo. Manila 19 de Noviembre de 1859.—Luis Villasis. 1

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de esta Comandancia general de 3 del actual, se anuncia al público, que en los días 6, 7 y 8 del mes de Diciembre próximo venidero de diez á doce de su mañana se venderá á pública subasta la ropa de uso del difunto Engracio Ambrosio, escribiente que fué del bergantin español Cometa; debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente del Trozo viniendo de Binondo. Manila 19 de Noviembre de 1859.—Luis Villasis. 1

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL DE ESTAS ISLAS.—Por providencia del mismo Juzgado y á solicitud de los herederos de la testamentaria de la difunta Doña Josefa Kerr viuda de D. Patricio Gonzalez y Olloqui, se sacará á pública subasta en los días 24, 25 y 26 de Noviembre próximo venidero la casa núm. 17 sita en la calle de San Juan de Letran esquina á la Real del Parian de esta Ciudad perteneciente á dicha testamentaria, bajo el tipo de seis mil setecientos sesenta pesos que costó su adquisición; siendo de advertir que reconoce el gravámen de 2,700 pesos en los fondos de la Sagrada Mitra.

Se verificará la subasta en la propia finca con autorización del que suscribe en virtud de comision que le está conferida, y tendrá lugar el remate en el mejor postor á las dos de la tarde del último de los días señalados. Manila 29 de Octubre de 1859.—El Escribano mayor, Mariano Molina. 1

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—Por el presente y en cumplimiento de lo mandado por el Juzgado del ramo cito, llamo y emplazo por segundo pregon á los ausentes Máximo Salazar y Hermenegildo Gumaga, marineros que fueron de la tripulación del bergantin-goleta titulado Ensayo, para que dentro del término de nueve días contados desde esta fecha, se presenten y comparezcan á declarar en la causa pendiente contra los mismos sobre fuga de las cárceles del tribunal del pueblo de Caoyan provincia de Ilocos Norte en la que estaban detenidos como presuntos desertores del expresado buque, con apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar. Isla del Romero 22 de Noviembre de 1859.—Eduardo Olgado. 3

Por providencia del Sr. Alcalde mayor primero de Manila de once del corriente, y á instancia de partes, se venderá en pública almoneda un solar cercado de pared, de 778 varas cuadradas y 30 pulgadas, con la finca plantada en él, sita en la calle Nueva del pueblo de Binondo; bajo el tipo en progresión ascendente de mil y quinientos pesos. Los que quieran su adquisición mejorando postura, se presentarán en este Juzgado el cinco de Diciembre próximo de doce á dos de la tarde.

Escritania pública del Juzgado primero á veintisiete de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Roman Gloria. 2

Por providencia del Sr. Alcalde mayor primero de Manila de tres del corriente, recaída en los autos promovidos por D. Juan Balmori, en representación de su esposa Doña Francisca Javier y como curador de los menores Doña Luisa y D. Santiago Javier, se venderá en pública almoneda, un solar situado en el barrio de San Roque del pueblo de Quiapo, de quince varas de frente y veinticuatro de fondo, bajo el tipo en progresión ascendente de quinientos veinticinco pesos. Los que quieran mejorar postura, ocurrirán en este Juzgado el día dos del mes de Diciembre próximo de doce á dos de la tarde; en cuya última hora se rematará en el mejor postor.

Escritania pública del Juzgado primero á veintisiete de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Roman Gloria. 2

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º de Manila recaída en los autos de testamentaria del finado D. José Vales, se venderá en pública subasta el día 14 del mes de Diciembre próximo entrante de once á una del día, la tercera parte de la barca española Jesusa, bajo el tipo en progresión ascendente de 2496 pesos y 88 céntimos; en cuya fecha se venderán igualmente tres aparadores avaluados en 70 pesos, pertenecientes á la misma testamentaria.

Escritania pública del Juzgado 1.º de Manila á 18 de Noviembre de 1859.—Roman Gloria.

Por disposición del Sr. Alcalde mayor segundo de la provincia y á solicitud del Procurador representante de la Junta administradora de Obras-pias, se anuncia la venta en subasta pública de la casa de mampostería situada en la plazuela del pueblo de Santa Cruz que ocupa en la actualidad el Sr. Alcalde mayor primero de esta misma provincia, bajo el tipo de diez y seis mil pesos; para cuyo acto se señalan los días quince, diez y seis y siete de Diciembre próximo, en los estrados del Juzgado, admitiéndose proposiciones en los dos primeros y en el último se verificará la adjudicación á las dos de la tarde, pudiendo quedar impuestos á voluntad del comprador sobre la finca, las dos terceras partes del valor del remate al interés de un seis por ciento anual y de cuenta del mismo los gastos de la subasta y de las escrituras que se otorguen en consecuencia de dicha venta. Binondo 21 de Noviembre de 1859.—Eduardo Olgado. 3

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección de Cochinchina.—El personal nombrado para marchar á Cochinchina, verificará su embarque á las nueve del día de mañana 25 en el muelle de almacenes, en embarcacion que tendrá dispuesta la Capitanía del puerto, por disposición Superior.
Manila 24 de Noviembre de 1859.—P. S.—Teodoro Roca.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección Civil.—Teniendo que procederse á la adquisición de los utensilios pedidos por el Hospital militar de Isabel II, designados á continuación, los que quieran interesarse en este servicio se servirán presentar en esta dependencia general el martes próximo 29 del corriente á las diez de su mañana en que celebrará concierto público bajo las bases que designa el pliego de condiciones que de esta fecha está de manifiesto en el negociado de la misma oficina.
Manila 23 de Noviembre de 1859.—P. S.—Teodoro Roca.

Relacion de los utensilios que han de adquirirse con destino al Hospital militar de Isabel II en Basilan.

Un aparador de narra.	\$ 12	»
Tres bolos á 3 rs.	1	12 1/2
Una cagua trapichera.	6	»
Dos faroles de pared á 3 ps.	6	»
Un reloj de pared con campana.	10	»
Una hacha de Europa con su mango para partir leña.	1	50
Tres globos de 1.º á 3 1/2 ps. uno.	10	50
Una olla de hierro de 1.º	3	»
Una palangana de laton	1	50
Total.	51	62 1/2

Manila 23 de Noviembre de 1859.—P. S.—Teodoro Roca. 3

INSPECCION GENERAL DE LABORES DE LAS FABRICAS DE TABACOS DE FILIPINAS 22 DE NOVIEMBRE DE 1859.—Autorizada esta Inspeccion general para llevar á cabo por medio de concierto la reparacion de los faroles de la fábrica de la Princesa en Malabon, inutilizados por consecuencia del vajuco experimentado el día 1.º de Octubre último, las personas que quieran prestar dicho servicio, se presentarán en esta oficina á hacer sus proposiciones el día 22 de Diciembre próximo venidero entre once y doce de su mañana.—Felix Gonzalez.

COMANDANCIA GENERAL DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.—Debiendo celebrarse el segundo concierto en esta Comandancia general el día

diez y nueve del prócsimo mes de Diciembre de once á una de su mañana, para contratar la construccion de una panga nueva en remplazo de la núm. 3 de la dotacion del Resguardo marítimo de la provincia de Albay, con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha estará de manifiesto en la oficina de la Comandancia Subalterna de bahía, sita en el muelle de San Fernando; los que quieran prestar este servicio presentarán sus proposiciones el día y hora señalados para la adjudicacion al que las hiciere mas favorables á la Hacienda.

Binondo 18 de Noviembre de 1859.—Francisco de Paula Enriquez. 2

Se anuncia al público, que el día 23 de Diciembre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta por segunda vez el arriendo del juego de gallos de la provincia de Tayabas, con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 17 de Noviembre de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 23 de Diciembre prócsimo, á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion de dos faltias denominadas Nueva Anita y Principe de Asturias para el servicio del Resguardo marítimo, bajo los tipos en progresiones descendentes de dos mil doscientos treinta y cinco pesos cuarenta y nueve céntimos por cada una; y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones nuevamente formados que obran unidos al expediente de su razon, y que desde esta fecha están de manifiesto en la Escritania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados acompañando en este caso un documento de haber constituido en depósito en la Tesorería general de Hacienda, ó en el Banco Español Filipino de Isabel II de la cantidad de cuatrocientos pesos, ó la obligacion de un fiador de conocido arraigo.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 17 de Noviembre de 1859.—Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 25 DE NOVIEMBRE.

VIERNES. Santa Catalina Virgen y S. Moises Presbítero Mártires.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. Los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino Obispo y Mártir.

CULTO RELIGIOSO.

Funcion solemne que celebran los hijos del inculto Patriarca S. Juan de Dios y Padre de los pobres, el lunes 28 del corriente mes, se celebra en su iglesia, la fiesta de la traslacion de los huesos de N. P. S. Juan de Dios. Hay indulgencia plenaria, para todos los que habiendo confesado y comulgado, visitaren cualquiera iglesia de dicha orden, desde las primeras visperas, hasta el mismo día puesto el sol, rogando á Dios por lo acostumbrado; teniendo la bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

Hará el panegirico de sus virtudes uno de los PP. de la Compañía de Jesus.

Para que puedan estar con la posible comodidad las personas decentes que concurren á la festividad de los desposorios de Ntra. Sra. y al novenario de San Francisco Javier que deben celebrarse en la Iglesia de Santa Isabel en los días ya anunciados, se pone en conocimiento del público, que el Diputado de Mesa de la Real Casa de Misericordia encargado de la Mayordomía de Capilla, ha dispuesto lo conveniente á el objeto de que los bancos de aquella Iglesia en dichos días, se ocupen únicamente por las señoras, caballeros y eclesiásticos; observándose lo mismo en adelante en las misas de once. 2

SECCION EDITORIAL.

De las noticias locales de la capital de la Metrópoli, recibidas por este último correo, insertamos á continuación las que creemos lo merezcan por reunir algun interés ó ser curiosas.

—Ha sido agraciado el Presidente del Consejo de Ministros, y Ministro de la Guerra, señor Conde de Lucena, por el Rey de los belgas, con la gran cruz de la Orden de Leopoldo de Bélgica.

—Había llegado á Madrid de regreso de la comision de investigaciones militares en Italia y Francia, al Excmo. Sr. D. Rafael Primo de Rivera, Brigadier del cuerpo de Estado Mayor, quien hace los mas cumplidos elogios de la buena acogida que mereció al Emperador de los franceses y á todos los Generales de su Ejército. El Brigadier Primo de Rivera no sólo ha sido alojado con el Mariscal Vaillant y el General Martimprey, sino que tambien ha tenido el honor de ser frecuentemente invitado á comer con el Emperador, con cuyo séquito, por especial convite, entró en París con las tropas.

Además de las noticias que durante su permanencia en Italia pudo adquirir por sí mismo, ha obtenido además otras muchas sobre organizacion y diferentes ramos del arte militar, acompañadas de magnificas colecciones de los uniformes, de estados de organizacion y de cartas geográficas en grande escala.

Nos felicitamos de la buena acogida del citado Brigadier y de los resultados de su expedicion.

Los obsequios que se le han tributado honran en su persona á todo el Ejército español, el que seguramente nunca ha sido insensible á las consideraciones con que se le distingue.

Tambien habia llegado á la corte procedente de Cádiz, la señora doña Tomasa Saint Yust, viuda de Nadal, últimamente nombrada azafata de SS. AA. el Principe de Asturias é Infanta doña María Isabel. La agraciada es digna de su Real munificencia, pues pertenece á una familia distinguida en América. Tres de sus hermanos han muerto en campaña, víctima el último de lamentables sucesos en Málaga, siendo Gobernador militar de aquella plaza, inutilizado otro cuando en la misma época mandaba un regimiento de linea en Cataluña, y viuda del bizarro Teniente coronel D. Francisco Nadal que, conduciendo su columna de cazadores contra los filibusteros en la accion de las Pozas en la Isla de Cuba, halló una gloriosa muerte defendiendo los derechos de España.

—Los dias de la señora condesa del Montijo, hubo numerosa concurrencia en la quinta de Carabanchel, adonde acudieron á felicitarla la mayor parte de sus amigos y el cuerpo diplomático extranjero. Entre los asistentes figuraban el duque y la duquesa de Malakoff, que á pesar de haber llegado por la mañana no quisieron dejar de ir á saludar á la madre de la Emperatriz Eugenia.

La fiesta de la condesa del Montijo, diremos que fué tan agradable como todas las suyas, alternando en ella la música y el baile. La condesa de la Nava del Tajo, la baronesa de Ortega, la señorita de Iradier, y los Sres. Murillo é Inzenga tomaron parte en aquel pequeño concierto improvisado, y se hicieron aplaudir como siempre.

Al principio de la noche habia sido obsequiada la condesa con una serenata y gran cantidad de cohetes por los vecinos del pueblo de Carabanchel, que quisieron así darle una prueba de su afecto.

—SS. AA. RR. los Duques de Montpensier, no llegarán á la corte hasta este mes de Noviembre, para asistir al parto de S. M. la Reina.

—Por Real orden se ha dispuesto que á los soldados y demás individuos de tropa expectantes á buque para ser embarcados con destino á Ultramar, se les abonen sus sueldos durante el tiempo de expectacion con arreglo á los sueldos señalados para la Peninsula.

—El Subinspector del cuerpo de Sanidad militar, D. Elias Polin, ha salido para Paris, comisionado por el Gobierno para adquirir algunos efectos pertenecientes al ramo de Sanidad, y principalmente instrumentos de operaciones quirúrgicas.

—Ya dijimos que al Sr. Salamanca le habia sido adjudicada la construccion del ferrocarril de Oporto á la frontera española, hoy debemos añadir que ha sido el único postor que se presentó.

—La aurora boreal que se observó en Madrid, ó, por mejor decir, en España, según dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido ostensible en toda Europa, á juzgar por las noticias que van llegando de Paris, Londres y otras varias capitales. El Diario de Bruselas ha hecho observar que el mismo dia se hicieron sensibles varios fenómenos curiosos de la física del globo. Al medio dia, la aguja magnética empezó á sufrir impresiones violentas, y las líneas telegráficas en Ostende, en Amberes, Londres, Paris y Berlin, y aun el cable submarino entre Ostende y Dnones dejaron percibir signos evidentes de relacion con el precitado fenómeno durante el espacio de su aparicion.

—Los vecinos de Chamberí podrán en lo sucesivo saber la hora con exactitud, pues

se ha colocado un hermoso reloj de torre en la iglesia de aquel barrio.

—Así que esté terminada la galería trasversal que se está ejecutando para la distribucion de las aguas en la carrera de San Gerónimo, parece se vá á continuar la del centro por la Red de San Luis, calle de la Montera, Puerta del Sol y calle de Carretas.

—Segun dice un periódico, el ayuntamiento ha acordado que las ferias se celebren este año en el paseo de Atocha, como en el año anterior.

—Se habia dado principio al derribo de la tapia de la huerta de las Salesas, de la que se toman sesenta varas para el ensanche del paseo por aquel lado.

—Segun nos aseguran, está ya acordado el que se reedifiquen todas ó la mayor parte de las viejimas casas que corresponden en la calle Mayor á los portales de Mangüiteros.

—Ya se han principiado á colocar en varios puntos de Madrid las casillas ó puestos para vender fruta, construidas de orden del ayuntamiento conforme al modelo que ha estado antes espuesto al público en la plaza de Bilbao.

—Segun dice un periódico, los artistas contratados fijamente para formar parte de la compañía de ópera italiana que ha de funcionar muy en breve en el Teatro Real, son los siguientes: tenores, Mario y Oliva Pavani; baritono, Batti; bufo, Rovere; bajo, Bouché; tiple, Grissi y Saroltá; soprano, Calderon, y contralto, Trebelli. En vias de ajuste está el Sr. Iseres. Dichos artistas firmarán sus escrituras tan luego como vuelva á Madrid el Sr. Ministro de la Gobernacion.

—En el Diario leemos lo siguiente:

—Han terminado ya los exámenes que se estaban verificando en la escuela de telégrafos habiendo sido admitidos unos treinta de los doscientos y tantos que habian presentado solicitudes. En medio de tanta baja, merece llamar la atencion de nuestros lectores el resultado obtenido de nuevo por D. Francisco García, pues sabemos que todos los preparados por él en matemáticas han sido admitidos. Parece que con este motivo dicho profesor se ha trasladado de la calle de las Fuentes, número 8, á la de San Roque, núm. 1, para tener mas local.

Falta nos hacen algunos de estos empleados, previo el establecimiento de una red de alambres que nos pusiera en comunicacion instantánea con nuestras provincias marítimas, y aun nos contentariamos con que, por via de ensayo nos comunicásemos con Cavite y el Corregidor.

—La venerada imagen de Nuestra Señora de la Almudena fué recibida por las Excmas. señoras marquesas de Santa Cruz y Novaliches, y sus hijas las señoritas doña Elvira y doña Carmen Fernandez de Córdoba, en casa del Excmo. señor marqués de Malpica, acompañando con cirios encendidos todos los empleados y servidumbre de la casa en traje de etiqueta, llevando á hombros á tan venerable simulacro los individuos de su real esclavitud, seguida del señor cura párroco y sus tenientes, presidiendo la dicha comitiva su prefecto el Sr. D. Hdefonso Serafin de la Fuente, capellan de honor de S. M.

La imagen quedó colocada en el oratorio de S. E., donde la esperaba la Excm. señora duquesa viuda de Gor, haciendo la guardia toda la noche y en traje de gala, la servidumbre de la honrada casa.

Vistieron á la imagen con el riquísimo traje que la regaló S. M. la Reina, sacándose acto seguido diferentes fotografías por el Sr. Sanchez, con el objeto de ilustrar mas la historia de Madrid que vá á publicar Don Antonio de Campany y de Montpalau, protegida por el Excmo. ayuntamiento de esta villa, presenciando el acto el Sr. D. Camilo García Piñuelas, secretario de nuestro municipio.

A las tres y media de la tarde, y despues de que el fotógrafo dejó cumplidos los deseos de los concurrentes, fué trasladada la imagen al oratorio desde el patio donde tuvo efecto la operacion fotográfica, despidiéndose de tan augusta Señora SS. EE., y acompañándola con cirios los dependientes de la casa, presididos por el señor marqués de Santa Cruz y uno de los hijos del de Malpica, devolviéndola á su parroquia.

La señorita doña Blanca Fernandez de Córdoba y Boharques, que se hallaba gravemente enferma, esperiméntó gran consuelo con tan inesperada visita, y á estas horas se halla bastante mejorada.

—Se quejan del notable frio que se estaba esperimntando en Madrid, estemporáneo en el mes de Setiembre y se atribuya á la nieve que habia caído por las tierras inmediatas.

BOSEQUJO HISTORICO SOBRE LA COMPAÑIA DE LA INDIA INGLESA. (Continuacion.) (1)

No obstante la estensa é ilimitada capacidad de la India inglesa para la produccion del azúcar, su esportacion total en 1838, solo llegó á poco mas de los dos tercios de la esportacion de azúcar de la isla de Mauricio! Tan miserable resultado debe atribuirse todo á casi todo á la inferior calidad de los azúcares de la India Oriental á los toscos é imper-

(1) Véanse los Boletines del 14, 15, 19, 20, 23, 22, 25, 26, 28 del mes pasado y el 2, 5, 8, 9, 11, 17 y 20 del actual.

fectos métodos que se usan para su beneficio. Pero tambien debe atribuirse en parte á la circunstancia de haber estado gravados los azúcares de la India Oriental, hasta 1836 con un derecho de 8 shelines por quintal (1), sobre el que pagaban los azúcares de las Indias Occidentales. Pero durante aquel año, se igualaron los azúcares de Bengala, respecto á derechos, con los de las Indias Occidentales: y los últimos años se ha mejorado mucho la elaboracion de los azúcares de la India, cuya calidad superior es casi igual á la superior de las de Jamaica y Demerara. A consecuencia de la circunstancia indicada, y de la subida que comparativamente han tenido los precios del azúcar en Inglaterra, las importaciones de la India se han aumentado con rapidez.

Presentamos aquí un estado de la importacion del azúcar de la India inglesa, exceptuando Ceilan, durante los tres años anteriores y los tres años posteriores á la igualacion de los derechos.

Table with 3 columns: Años, Importaciones, Derechos. Rows for years 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838.

Las importaciones de la India han continuado aumentando desde entonces, aunque no tan rápidamente como se esperaba; y algunos se figuraron que á pesar de igualarse los derechos de los azúcares extranjeros y coloniales, los de la India difícilmente sostendrían la competencia. Las importaciones ascendieron en 1848 á 1.332,745 quintales, y en 1849 á 1.482,794 quintales.

Estado fundada en la razon y en la equidad la abolicion en favor de Bengala de los derechos diferenciales, se fué estendiendo despues á todas las partes de la India y á Ceilan. No puede haber nada, como hemos observado ya, mas injusto é inconsecuente á todo principio que imponer derechos mas altos sobre los productos de una porcion ó dependencia del imperio que sobre los de otra.

El grano de la India, así el arroz como el trigo, es inferior al de la mayor parte de los demás países, por la misma razon que lo son el algodón y lo es el azúcar, pues todos son productos de una tosca labor y tosco beneficio. El arroz lo caldean en lugar de airearlo y nunca secan el trigo sino al sol. Se suponía que este último podría ser importado en Inglaterra con abundancia, siendo libre el comercio de granos; pero no parece que esta opinion se fundase en sólidas razones. El trigo de la India es, hablando en general, muy inferior al de Inglaterra, y no puede ser importado en años comunes á menos precio que 40 á 44 shelines la cuartera. Su precio en Calcuta, puesto á bordo es 16 ó 17 shelines la cuartera: si á esta suma añadimos 16 ó 17 shelines de flete y 7 ú 8 shelines por utilidades y gastos de descarga en Inglaterra, es cosa evidente y clara que, á no ser en años de carestía, no puede traer cuenta la importacion de grano de la India.

Antes del descubrimiento del nitrato de soda en la América del Sur, Bengala y Bahar gozaban del monopolio del comercio del salitre. Y, contra lo que se pudiera haber presumido, las esportaciones de los últimos puntos no aparece que hayan bajado por efecto de aquel descubrimiento. En prueba de este hecho basta mencionar que las esportaciones de salitre de Calcuta ascendieron en 1831-32 á 709,500 canastos. Lacas, linaza, azafran, sal amoníaco, aceite de castor, café de Malabar, té de Asam etc. estañon antimonio, catechú ó gambir y sagú son otras esportaciones dignas de mencion y que deben su importancia en mucha parte á la actividad mercantil y al talento de los europeos.

Estado de las cantidades de los principales artículos importados en el Reino Unido de la India Británica (territorios de la compañía de la India Oriental y Ceilan) en 1848.

Table with 2 columns: ARTICULOS, Cantidades. Lists various goods like Cassia lignea, Cinamomo, Café, etc.

(1) Cwt., ó 112 libras.

Nota de las cantidades y avalúos de los principales productos y manufacturas inglesas esportadas del Reino Unido para la India (incluso Ceilan) en 1852.

Table with 3 columns: ARTICULOS, Cantidades, Avalúo. Lists various goods like Aparejos, ropas y mercería, Armas y municiones, etc.

ESTADO que manifiesta el número de buques, y sus toneladas; que entraron en los puertos del Reino Unido procedentes de los territorios de la Compañía de la India Oriental y de Ceilan: y los que salieron del Reino Unido para los mismos, durante los 12 años que finalizaron en 1842.

Table with 6 columns: Años, Buques, Toneladas. Divided into ENTRADOS and SALIDOS.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Por el interés que inspira todo lo relativo al Imperio Marroquí insertamos á continuación las siguientes:

NOTICIAS SOBRE MARRUECOS.

El actual imperio de Marruecos se compone de el Almagreb (region occidental) y Mogreb-el-Aksa (estremidad occidental) ó la Mauritania Tingitana y parte de la Getulia; y está comprendido entre los desiertos de la Sahara, los de la Libia, y el Océano Atlántico. Ocupa una faja de 45 grados de longitud y 10 de anchura.

Confina al Norte con el estrecho de Gibraltar y mar Mediterráneo; por el Este con la Argelia y Sahara, así como por el Sur con este desierto, y por el Oeste con el Océano Atlántico. La superficie es de 130,000 millas. Lo atraviesa la cordillera del Atlas. Los principales rios se llaman el Muluya, el Umm-er-v'bie y el Tensift, casi navegables.

rio *Martil*. En el Estrecho, el de *Tánger*; y en el Océano, los de *Arzila*, *Larache*, *Rabat*, *Vadala*, *Dar-el-bailla*, *Azamor*, *Mazagan*, excelente rada. *Asfi*, *Mogador*, y *Santa Cruz*.

Los reinos de *Fez*, *Marruecos* y *Taflete*, componen el imperio, y en ellos las provincias de *Segelmeza*, *Darata*, el *Iharist*, *Adrar*, *Guzula*, *Sus*, *Tezzet*, ó limite extremo.

Hay 30 Gobiernos regidos por *Caidés* ó *Bajás*. El clima es benigno, á pesar que se sienten los calores y en las altas cumbres los frios. Los aires abrasadores del desierto son refrescados por las brisas del mar, y los frios Nortes se detienen en la cordillera del Atlas. El termómetro baja á 4°, y solo sube á 28° Reamur.

Su fertilidad es grande, abunda en ganado caballar y vacuno, en ovejas y cabras, y muchos camellos.

No escasean las fieras y la caza, y en las provincias orientales y meridionales hay gran número de avestruces.

La población es de unos 9 millones, entre ellos medio millón de judíos y 200,000 negros. La moneda usual en el comercio es el peso duro español. Sus rentas son de 2,600,000 pesos fuertes y los gastos de 990,000; así el Tesoro del Sultan es inmenso, y está guardado en Mequinez, con techos de hierro, puertas de lo mismo, y dobles murallas con una guardia de 2,000 negros.

El Ejército se compone de 20,000 hombres, la mayor parte ginetes; pero todo vasallo del Emperador nace soldado y está obligado á presentarse armado cuando es llamado; así pueden reunirse 200,000 hombres, muchos de caballería.

Las plazas fuertes son 25, con guarnicion permanente.

Las comunicaciones están reducidas á veredas y caminos de tierra, casi senderos.

La guardia del Emperador, mandada por sus hijos, se compone de 10,000 ginetes negros, bien armados, instruidos y aguerridos, cuales otros genizaros turcos.

En frente de las costas de Marruecos, existen en las de España los puntos de *Cartagena*, *Almería*, *Málaga*, *Algeciras*, *Tarifa* y *Cádiz*. Desde cualquiera de ellos pueden salir expediciones mas ó menos numerosas; pero los mejores por sus bahías son *Cartagena*, *Málaga* y *Cádiz*. En los otros, con ciertos vientos, sus puertos son poco seguros.

Es necesario tener presente que la peor época para expediciones navales, es en la que estamos, pasando el mes corriente. En Octubre las tempestades en la mar son frecuentes por el equinocio.

La expedicion de *Cárlos V.* se desgració por esta causa.

Hoy dia con los vapores se evitan muchos de los peligros que antes habia en lanzarse á la mar; pero los vapores son estrellados contra las costas, así como aconteció en los terribles huracanes del Mar Negro sobre *Crimea*.

Las principales posesiones de Marruecos, son: *TANGER*, llamada *Tangia*, en la embocadura occidental del estrecho de *Gibraltar* y en frente de *Tarifa*, á 12 millas del cabo *Espartel*.

Abandonóla el Conde *D. Julian* á los mahometanos en 718; se apoderaron los portugueses en 1437; la perdieron y recobraron en 1471; la dieron á los ingleses en 1662, y estos la abandonaron en 1684 volando las fortificaciones, cuyas ruinas obstruyeron en parte la bahía. Desde esta fecha la poseen los marroquíes, siendo residencia de los Cónsules. En 1844 fué cañoneada por los franceses; por espacio de diez horas, dándoles luego la satisfaccion que exigian.

Rodea á *Tanger* una muralla ruinosa, flanqueada de torres cuadradas y redondas, defendiéndola por la parte de tierra además un fosó sin contraescarpa, cegado en su mayor parte y plantado de árboles y jardines. A la derecha de la puerta del mar hay dos baterías, llamadas *Tofana* y de la *Marina*; esta, mas alta, bate de frente al mar; tiene 11 piezas, y dos en un flanco que defiende el muelle; la otra se dirige hácia la playa, tiene 13 cañones, y otros 12 en el muro mas elevado, ó el *Borg*, la torre. Además existen otras cuatro baterías en las playas y puntas de *Malabar*, *Tanger viejo*, en las *Salinas* y en el arroyo de los *Judíos*. El antiguo castillo se une por el Norte con la muralla, y se llama el *Cassaba*, residencia del *Bajá* ó Gobernador.

Hay 12,000 almas, negros, judíos, cristianos, berberiscos y marroquíes.

La bahía es grande y bien situada, aunque descubierta á los vientos comprendidos entre el N. E. y N. O.; la guarnicion es escasa en tiempo de paz; hay dos pelotones de artilleros, algunos moros de Rey, con pocos caballos; pero desde el año 1844, han mejorado las fortificaciones y artillería. Siendo el granero de *Gibraltar*, los ingleses preponderan en este puerto. La travesía desde *Tarifa* á *Tánger* es de hora y media. Para atacar esta plaza, es indispensable contar con una fuerte expedicion de mar y tierra, puesto que la defensa sería tenaz, auxiliada por medios poderosos europeos. Lo menos se aglomerarían sobre ella de 20,000 á 30,000 moros. Nuestros buques tendrían que contar con cañoneras, baterías flotantes y bombardas. La estacion á propósito, de calmas, llevando la expedicion grandes preparativos en víveres y efectos de ataque, defensa y permanencia.

TETUAN ó *TETAVEAN*, hermosa ciudad rodeada de jardines, y situada en una bella colina. Dominála la *Alcazaba*, fuerte castillo, residencia del Gobernador. Su puerto está en la des-

embocadura del rio *Martil* á cuatro millas, con una torre-defensa, por cuyo puerto se sostiene un comercio activo con Europa y demás puntos del Mediterráneo.

Tetuan está defendido por buenas murallas con torres cuadradas, y su posicion la hace capaz de buena defensa. Los buques con dificultad llegan á él, pues el rio tiene barra, y es de poco fondo; pero cañoneras chatas pueden proteger un desembarco y sostener las comunicaciones. Varias expediciones españolas salieron de *Gibraltar* para obstruir la barra, llevando barcos cargados de piedras; pero nunca consiguieron su objeto completamente. Sus habitantes suben á 60,000, entre berberes, moros, judíos y negros. Los judíos son numerosos y dueños de los bazares y del comercio. Sus riquezas les dan mucha influencia con el pueblo y con las autoridades. La marina se reduce á *carabos* y pequeños *jabegues*. Su guarnicion propiamente es reducida, pero todos los moros están armados.

El-ARAISSÉ ó *LARACHIE*, está situada á la embocadura del rio *Lucos*; era la residencia ordinaria de la flota del emperador. El puerto solo sirve para buques menores (cañoneras). Los españoles fueron dueños de ella hasta 1681. Tiene un castillo de fábrica española. En la playa de la rada existe un fuerte con baterías á flor de agua. Este puerto ha sufrido muchos sitios y en 1765 fué bombardeado por los franceses.

MEHEDIA ó *NUEVA MAMORA*, cerca de las bocas cegadas del rio *Sebu*; tiene solo 600 habitantes pescadores, y la defiende un castillo antiguo hecho por los españoles. La antigua *Mamora* fué poseída por nosotros.

FEZ (la Ciudad Santa) está situada sobre el rio de las *Perlas*. La defiende una muralla, defendida por torres débiles, y sobre dos alturas que dominan la plaza, hay dos castillos. La guarnicion es de 5,000 hombres. Tiene un campo militar que protege un palacio del Emperador, con fortificaciones, llamado *Bouzoulou*. Sus habitantes llegan á 90,000, entre ellos 9,000 judíos. Contiene numerosos jardines, es rica, y las artes y las ciencias crecieron en tiempos de la conquista de España, en la época de la espulsion de los moriscos. Allí existen muchos recuerdos de *Granada*. Fez dista mas de cuatro jornadas de las costas, y á su inmediacion están los tesoros del Emperador, en el punto de *Michenesa*, *Mequinez*, ciudad fuerte, con 50,000 moradores, y bien defendida por fortificaciones, artillería y numerosa guarnicion.

SALÉ es el depósito principal de la marina marroquí, cerca de la desembocadura del arroyo y rio *Buregeb*; su puerto es bueno, de poco fondo, y su poblacion de 23,000 habitantes aguerridos. Los franceses lo cañonearon.

RABAT, en árabe *Er-Rabat*, llamado tambien *nuevo Salé*. Es fértil, y está rodeada de jardines. Los habitantes suben á 28,000, casi todos de origen morisco español. Se eleva en la margen meridional del rio *Buregeb*; cuenta 7,000 judíos, que hacen mucho comercio con el interior, y con *Marsella* y *Génova*. Una expedicion á este punto por mar, sería ventajosa en el sentido de las utilidades y del efecto moral.

MARRUECOS. Capital del Imperio y residencia de los Sultanes, fundada en 1072 por el célebre *Abu-tex-furey*. Está situada en una vasta y fertilísima llanura, regada por el rio *Tensift*; su poblacion es de 50,000 habitantes. El palacio Imperial es magnifico, fuera de la ciudad, con fuertes murallas, cuyo circuito es de tres millas.

Marruecos está fortificado con murallas y torres de 30 piés de elevacion, y su recinto es de 7 millas.

El puerto mas inmediato es el de *Mogador*, y sobre este punto deben hacerse las demostraciones guerreras, á fin de imponer al Emperador. Hay camino real desde Marruecos á *Fez*.

MAZAGAN. Fuerte castillo, en la costa, con espaciosa y excelente bahía; tiene 3,000 almas; está á 14 millas del desagüe del mismo rio *Azamor*. Fué de los portugueses, siendo un punto bueno de refugio para las escuadras.

MOGADOR. Hállase situado en una pequeña península muy baja de arena muerta y finísima, batida por todas partes por las olas del mar. *Mogador* lo llaman los moros *Suira*, con 16,000 habitantes; su distancia al país cultivado es de 12 millas. La construyó *Sidi-Mohamet* en 1760. Las casas de los agentes y comerciantes extranjeros son elegantes y cómodas. Distá de Marruecos solo 48 leguas. Está dividido en dos partes; una llamada la fortaleza, en donde está el palacio del *Bajá*; sus fortificaciones son una muralla que la rodea por la parte de tierra, de altura de 25 á 30 piés; su recinto afecta la forma de un triángulo. Además tiene la *Kasbah*. El puerto se halla al Mediodia, formado por una pequeña isla de dos millas de circuito, donde los portugueses tuvieron un pequeño fuerte. Sus defensas se componen de una batería que se llama *Larga*, que se estiende á orilla del Océano, y en el muelle hay otras dos baterías con buena artillería. Por tierra existe aun otra batería superior á las anteriores. La posicion de *Mogador* es fuerte. Los franceses la batieron en el año 44, y para ello hoy dia se necesitan buques de potente artillería, baterías flotantes, cañoneras, bombardas y balsas de desembarco. Para atacar á *Mogador* tambien es preciso que el tiempo esté seguro.

TAFILETE.—Es capital del reino del mismo nombre, con 10,000 habitantes; existen allí, en un castillo, los *Xerifes* ó descendientes de *Mahoma*. Confiná con el desierto.

Estas son las principales poblaciones de Marruecos.

El Gobierno es absoluto-despótico, ejercido por el Sultan Emperador, llamado el Principe de los fieles, vicario de Dios en la tierra y otros dictados. El actual pretende venir en línea recta de varon de *Fátima la Perla*, hija única de *Mahoma*, y por esto es *Xerife* el Emperador.

Si Marruecos, con los tesoros que posee el Gobierno, llegase á levantarse en masa, adquiriendo lo que le falta en armas y buques, podría elevarse á ser digna rival de España. En el dia, lo que hace difícil la guerra en aquel país, son la falta de poblaciones, caminos y depósitos de víveres. Es preciso que no nos descuidemos, pues será posible que, abriendo los ojos los jóvenes Principes, empiecen á organizar el Imperio, y dentro de algunos años sea imposible lo que en el dia no aparece de éxito dudoso.

JAVIER DE SANTIAGO Y HOPPE.

En una carta que publica un periódico, leemos la siguiente descripcion de Lisboa:

«Lisboa, dice, en la parte llana de su poblacion situada en la misma orilla derecha del Tajo, y formada principalmente por las tres grandes calles del *Oro*, de la *Plata* y *Augusta*, paralelas entre si y cortadas en ángulos rectos por otras secundarias, pero de aspecto no menos agradable, es una ciudad hermosa y casi me atreveria á decir inmejorable. Las casas son muy altas, pero de buen aspecto, de bonita fachada y bien ventiladas. Por lo general solo tienen balcones en el piso principal en los demás hay ventanas rasgadas, y en el último de arriba suele verse una gran galería ó balcón corrido.

«El *Terreiro do Pazo* ó plaza de la *Memoria*, situada en la orilla de la rada, es de lo mas bello que puede imaginarse, sobre todo de noche, vista desde el muelle. Es un estenso cuadrilátero, cuyo centro ocupa una estatua ecuestre de *José I.*, ejecutada en piedra blanca y rodeada en su base de atributos y figuras de tamaño natural.

«El frente de la plaza que dá al muelle y los dos costados, los componen fachadas sencillas y elegantes terminadas en ambos extremos por dos pabellones cuadrados de piedra de sillería, con azoteas en su parte superior, que producen muy buen efecto.

«En el centro de la fachada del fondo, y detrás de la estatua, hay un macizo y elevado arco de piedra que están concluyendo de ejecutar, y que dá ingreso á la calle *Augusta*, la cual se halla situada en medio de las del *Oro* y de la *Plata*, que tambien desembocan en el *Terreiro do Pazo*.

«El otro extremo de la calle del *Oro* vá á parar á la plaza del *Rocio*, espacioso paralelógramo.

«El pavimento de esta plaza, que se halla vedada al paso de los carruajes, es un vistoso mosaico, que desde lejos parece una espléndida alfombra.

«A la parte opuesta á la desembocadura de la calle del *Oro*, se alza el teatro, construido en piedra blanca, con verjas de hierro y magníficos candelabros de bronce.

«Cerca de esta plaza se halla el *Paseo público*, hermoso y vasto jardin, rodeado de verjas de hierro, con anchas calles de árboles, cuadros de flores y fuentes con surtidores y variados juegos de aguas.»

ASUNTOS PELIAGUDOS.—En Inglaterra los bigotes no disfrutan de la misma libertad que en el continente.

Los de color rubio, de pura raza sajona, que veais por esas calles, tened por cierto que no salieron de aquel país ni volverán á él, así crecidos y alñados como están: las costumbres no permiten ese apéndice en los rostros. Sin embargo, hay abusos y licencias; pero tambien severos reformadores que combaten la novedad. Cuéntase de un buen conocido banquero (sentimos la omision del nombre) que habiendo observado la introduccion de los bigotes de alguno de sus dependientes, les llamó á su despacho particular y les dijo:—Caballeros, yo no me meto en los gustos ni caprichos de vuestra vida; pero aquí, en la que paseis á mi lado en fraternidad comun, necesito que los bigotes desaparezcan de mi vista durante las horas de trabajo; despues de ellas podreis hacer lo que se os antoje.

Al siguiente dia todas las caras se presentaron lisas, mondas y rapadas.

BUEN CONSULTOR.—Un novel literato consultaba á un crítico sobre una composicion, y le escribía en estos términos:

«Déme Vd. su parecer sobre la composicion que le acompaño, porque tengo el yunque dispuesto y seguiré forjando en el punto que Vd. me designe.»

Contestacion: «Puede Vd. darle á su obra una repeticion de caldas hasta que no se parezca nada á lo que es ahora. No se fije Vd. en el mérito

de la forma caligráfica de las letras, y ponga Vd. toda su atencion en los pensamientos.

Ha llegado á *Marsella* *Alejandro Dumas* á tomar posesion de su yacht que debe conducirle á *París* al Puente Real por el *Rodano*, el *Saona* y los canales. El célebre escritor debe hacer ricos adornos en su elegante buque. La mayor parte de los principales artistas de *Marsella* contribuirán á su embellecimiento. Hasta dentro de un año el autor del *Monte-Cristo* no irá á bordo de su yacht á recorrer el *Mediterráneo* y á explorar especialmente el *Archipiélago*, *Egipto* y *Asia Menor*.

El periódico el *Mundo Ilustrado* de *París*, da la noticia de que el Sr. *Martinez de la Rosa* tiene dispuesto á presentarse de nuevo en la escena francesa con una pieza, la *Reina Blanca*, que no sería *Blanca de Castilla*, madre de *San Luis*, sino la *Reina de Navarra*, hija de *Cárlos III*, mujer de *Juan de Aragon* y madre de *D. Cárlos*. La pieza toma lo dramático de su accion de las luchas entre el padre y el hijo, y el drama es, segun nos aseguran, del mayor interés.

Un francés, calderero y constructor de bombas, residente en *Gerona*, llamado *Enrique Dubigny*, ha construido en las inmediaciones de aquella ciudad una noria que con una caballería dá hasta doscientas cargas de agua por hora.

Mr. *Vebl* cree haber encontrado señales ciertas de que la luna ha sufrido recientes erupciones, pues ha observado que el pequeño cráter llamado *Cichus*, situado á la estremidad del gran mar llamado *mare Nubium*, se presenta muy modificado con respecto á los dibujos que de él trazan *Schroeter*, *Beer* y *Maedler*. Otros dos cráteres pequeños, que forman la mancha *Messiers* en el *mare fecunditatis*, y que dichos astrónomos aseguraban ser idénticos en su forma, presentan hoy notables diferencias: deben, pues, haberse verificado alteraciones sensibles y permanentes en la superficie de la luna de veinte años á esta parte.

Segun dice *La Discusion*, de resultas de una enfermedad de algunos dias, murió un tabernero en la calle de *Corredera* de *San Pablo*, núm. 8. Su esposa entró en la alcoba, y despues de un grito de dolor, exclamó:

—¡En cuarenta años de matrimonio no hemos tenido el menor disgusto!

Y en seguida cayó muerta al lado de su esposo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De *Tacloban*, bergantin-goleta núm. 102 *San Ramon* (a) *Felicidad*, en 31 dias de navegacion, por haber arribado á varios puntos, con 600 picos de abacá, 50 tinajas de aceite y 20 id. de manteca: consignado al patron *D. Estaquio Ramos*, y de pasajeros 5 chinos.

De *Iloilo*, id. id. núm. 90 *Gravina*, en 10 dias de navegacion, con 460 bultos de tabaco, 369 id. de azúcar, 24 picos de cueros y 4 id. de asta de carabao: consignado á los Sres. *Orbeta Cucullu* y *Compañía*, su patron *D. Pedro Duo*.

De *Tabaco*, id. id. núm. 10 *Galleguito*, en 8 dias de navegacion, con 614 picos de abacá: consignado á los Sres. *Orbeta Cucullu* y *Compañía*, su patron *Toribio de la Cruz*.

De *Iloilo*, id. id. núm. 71 *Nueva Rosita*, en 8 dias de navegacion, con 680 bultos de tabaco, 1000 rajás de leña y 80 bocotes de azúcar: consignado á los Sres. *Orbeta Cucullu* y *Compañía*, su patron *Pedro Cadalzo*, y de pasajeros 3 chinos.

SALIDA DE CABOTAGE.

Para *Calapan*, bergantin-goleta núm. 137 *Nuestra Señora del Rosario* (a) *Lauro*, su patron *Federico Aguileno*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera oscura, viento E. flojo, y mar llana.

El Corregidor, á las cinco y media, viento N. E. fresquito y marea del viento.

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento y mar calmosos y en la exploracion, un bergantin-goleta entrante de provincia, fondeado cerca del ancladero de la barra.

El Corregidor, á las nueve de esta mañana, viento N. E. fresquito y marea del viento.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

AVISOS.

Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

- D. José Gata Pizarro. Madrid.
 - D. Clara Yaca de Guzman. Idem.
 - D. Pablo Vidal. Montejos—Leon.
 - D. Miguel Vidal. Idem—idem.
 - D. Francisco Suero. Cádiz.
 - D. Aurelio Alcon. Idem.
 - D. María del Carmen Gomez Cebada. Idem.
 - D. Juan Jimeno Orrillo. Sevilla.
 - D. Pedro Vidal. Lebrija.
 - D. Felipe Echivariz. Murillo—Navarra.
 - D. Domingo Martin. Escalonilla—Toledo.
- Para el extranjero.
- D. Antonio J. de Rocha. Macao.
- Manila 24 de Noviembre de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas. 5

Para Singapore, saldrá á fines del presente mes el bergantin inglés LOUISA; admite carga y lo despachan

Jenny y C. 4

Para Singapore, saldrá el 25 del corriente la fragata americana FORTUNA; admite pasajeros.

Ker y C. 4

Para Zamboanga, saldrá el 28 del actual el bergantin-goleta BELLA FRANCISCA.

Juan Errea. 4

Para Zamboanga, saldrá en breve la barca española PEPAY; admite carga y pasajeros, la despacha

José M. Soler. 2

Para Cápiz, saldrá dentro de pocos dias el bergantin-goleta MARINA; recibe carga á flete y pasajeros.

Eugster, Labhart y C. 2

Para Cebu, saldrá el bergantin-goleta GRIEGO; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha

Juan B. Evangelista. 2

Martillo y casa de comision

J. N. MOLINA.

Competentemente autorizado por D. Eduardo Geminard, para vender en martillo sin reserva su elegante y sencillo ajuar de casa, comprendiendo en él, su carruaje con pareja y guarniciones, lo que tendrá lugar en los dias 24 y 25 del corriente, de dos á cuatro de sus tardes en la calle del Cabildo núm. 42, donde espero á mis parroquianos.

El Sr. D. Pedro Pelletier, ingeniero

maquinista nuevamente establecido en este pais, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que gusten confiarle sus obras, dicho señor puede hacer en su taller con toda seguridad y garantía, prensas para pensar abacá y bultos de tabacos etc. etc. esta se llama Biels, es de nueva invencion, y de los mas económicos posible, en vista que se la puede hacer trabajar con un solo caballo ó carabao y con esto se puede pensar de 180 á 200 bultos al dia, de un picó cada bulto, en el mismo taller dicho señor recibirá órdenes para hacer máquinas para coser y refinar azúcar, hace tambien centrifugos así mismo que toda clase de maquinaria de vapor y otros, recibe tambien obras del buques. = Plazuela del teatro de Binondo. 42

Americana fabrica de carruages.

La poca ó ninguna capacidad que nos ofrecian la casa y camarines que antes ocupábamos en la calle de San Vicente, ha sido reemplazada por el antiguo teatro de Binondo ya transformado en talleres; desde el cual ofrecemos con esmero nuestros servicios al respetable público seguros; de que si antes nuestros esfuerzos eran vanos, ahora que á la voluntad de gastos y sacrificios posibles, no dejaremos nada que desear á los que con su natural bondad quieran favorecerlos. Con esto y con el aumento de maestros entendidos de que antes carecíamos, nuestras obras corresponden al gusto y galantería de los finos moradores de esta lujosa Capital y provincias. Gilmartin y Reyes. 4

Necesitando la fragata GUADALUPE

un médico y cirujano con título, para el viaje que vá á emprender dicho buque dentro de muy pocos dias desde este puerto á la de Macao y desde este último con colonos para la Isla de Cuba; los que quisieren hacer dicho viaje y se encuentren en este caso se verán con su capitán que vive en la calle Real núm. 27 ó con el Sr. D. Tomás Balbás y Castro. 2

En la fonda calle de S. Fernando al lado del tribunal de mestizos, se reciben pupilos; tambien se despachan comidas para fuera, todo á precios arreglados.

Una criada de 20 á 22 años de edad, color moreno claro y de bastante estatura, llamada Celedonia del Rosario, se ha escapado de la casa de sus amos, llevándose dinero, alhajas y ropa; se suplica á la persona que sepa su paradero mande un aviso en el almacén del Sr. Molina en la Escolta y se le dará una gratificación ó las gracias.



Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se alujan y se caen; de facilitar la pronunciaci6n y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Ferrer, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente 2

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY.

Habiendo recibido por este correo órdenes del Gobierno Francés para que continúe su viaje á China y la India para cumplir con la mision artistica y literaria de que está encargado, avisa al público que su permanencia en el pais será de corta duracion.

Ruega tambien á las personas que le tienen hablado para retratarse, lo hagan á horas de ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde llevando con preferencia trajes oscuros ó de medio color. Hay de muestra una coleccion de retratos y grupos hechos en el pais, para las personas que deseen verlas.

Se hacen toda clase de retratos fotográficos de pequeños y grandes tamaños á precios fijos y se toman vistas de edificios, y pinturas al óleo á precios moderados. — Escolta, casa Elzinger Hermanos, frente á la Seda.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerrotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

PÉRDIDA. El 13 del actual en la fiesta de Cavite, se ha perdido un afluor de diamante con una piedra en el centro, once al rededor y tres en las ramas; se suplica á la persona que lo ha hallado, se sirva presentar al que suscribe en su taller de platería, calle de S. Jacinto, frente á la fabrica de chocolate, quien dará una gratificación y las gracias.

Pedro Marcelo. 4

Se suplica á la persona á quien le llevasen á vender un reloj de oro con esmalte azul, un ramo en el centro, guarnecido de perlas por ambas tapas y una cadena de oro con varios dijes entre ellos un Juan de las Viñas, se sirva detener al vendedor y dar aviso á la señora que vive en la casa núm. 44 calle de San Juan de Letran. Como dicho reloj se extravió la noche del sábado 42 del actual desde la puerta de Palacio hasta la de la casa citada, si alguna persona lo hubiese encontrado, y tuviese la bondad de presentarlo se le dará una gratificación ó las gracias. 2

ALQUILERES.

Se alquila la casa grande á la orilla del rio, sita en la subida del puente de la Quinta para S. Miguel, á precio convencional: entendiéndose con su propietario D. Doroteo Martin de Angeles que vive en Jolo, de Binondo, tercera casa de la fabrica de sombreros. 4

En el puente de Trozo á la derecha hay desocupada una habitacion con sus comodidades de zaguán y cocina, de tres á cuatro pesos. Y en la Divisoria calle que dirige á la gallera de Tondo, hay tambien dos habitaciones con sus comodidades de cuarto, zaguán y patio, á cuatro pesos. El que quiera puede verse á Doña Narcisca Constantino que vive en la calle de Sto. Tomás, casa núm. 5, esquina á la Catedral y Cabildo. 5

COMPRAS Y VENTAS.

Almacen de la Palma.

Calle del Rosario.

Cuñetes de aceitunas gordales; frutas en almibar y son ciruelas, peras ó higos; licores de varias clases en botellas blancas. 5

Almacen de la Palma.

Calle del Rosario.

Cacao superior á 40 rs. gants. 5

Se vende el bergantin-goleta CELESTINA, de carga 546 picos de abaca prensado, dicho buque se halla fondeado en el rio cerca de la farola: para su ajuste pueden entenderse con el que suscribe, almacen Peninsular, plazuela de S. Gabriel. Gavino Carranceja. 5

Se vende barata una pareja de car- ballos perlas, pueden verse en esta imprenta.

Los que suscriben com- pran plata al 40 p^o por mayor.

J. M. Tuason & C.

Villa de Comillas.

Almacen de papel, vinos y comestibles de Europa, calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo.

El que suscribe compra plata al 40 p^o. Esteban Balbás.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 44-2 rs.

Se venden á \$ 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 44-2.

Onzas de oro se venden á \$ 44-5.

En la libreria de D. Manuel Ramirez, calle del Beaterio núm. 10, imprenta: Manila, se hallan de venta los libros siguientes:

	Ps. Rs.
El diablo cojuelo, ó el observador nocturno, por Mr. Lesage, edicion ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º mayor.	3 »
Impresiones de viaje por la Suiza, orillas del Rhin, Florencia, y otros paises de Europa, por Alejandro Dumas, 3 tomos 4.º mayor.	6 »
Museo de las familias, repertorio de literatura, ciencias, artes etc. etc. con variedad de láminas, 15 tomos semi-folio.	40 »
Año cristiano por Croisset, en 9 tomos 8.º pasta con láminas, edicion de 1850.	12 »
Año cristiano ó ejercicios devotos para todos los dias del año; escrito en francés por el P. Juan Croisset, de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia en España, y que escribieron los PP. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la orden de San Agustín. Ultima y completa edicion, aumentada con el martirologio romano íntegro, los Santos nuevamente aprobados, himnos y scenencias que canta la Iglesia, etc. etc. Consta de 16 gruesos tomos en 4.º.	24 »
Arte de la tintura de seda, 1 tomo 8.º.	» 4
Anuario de Maria, ó el verdadero siervo de la Virgen Santísima, aprobado en Roma, y presentado á la Santidad de Gregorio XVI. Obra escrita para el uso de las congregaciones de la Madre de Dios, y de las comunidades religiosas, para utilidad de los pastores y de los fieles, y para edificacion de las almas piadosas, y de las que deseen entrar en las sendas de la piedad, traducido al español por P. M. Fr. Magin Ferrer, 2 tomos 8.º.	2 »
Aventuras de Telemaco en francés, 1 tomo 8.º.	1 »
Aventuras extraordinarias de los viajeros célebres, con muchos grabados, 1 tomo 4.º.	3 »

Garantizados por su dueño.

Se venden en este establecimiento de carrocería calle de Palacio núm. 45.

Carruages-berlinas nuevos y con cuatro asientos á	\$ 450
De última moda de sipan á	590
Arañas á	280
Caleas á	480

En buen estado de uso.

Una araña americana en 490

Una calea con guarniciones 90

El pago en plata se rebajará el 40 por 100.

Herrero. 4

Tienda Nueva Filipina: Escolta, se

ha recibido los efectos siguientes:

Pañotones de espumilla de fondo negro bordado de colores, id. id. blanco bordado de colores, id. id. blanco bordado del mismo color, id. negro bordado de azul, colchas blancas bordadas de colores, id. azul-claro bordado de colores, esjitas de marfil labradas para alhajas, id. de sándalo, juegos de rompe-cabeza, petacas de plata filigranada para tabacos, abanicos de plata filigranada, id. de marfil, id. de sándalo, corta-papeles de marfil superior, papelera maqueada de Japon, té verde, id. negro de mandarín, dulce perada: además de estos hay otros efectos. 5

En la calle Nueva de Binondo número 52, se venden una partida de petacas, sombreros y salacots de Pangasinan. 5

Se venden dos caballos de montar, uno castaño y otro alazan de buenas cualidades: en la calle de S. Jacinto núm. 4 se pueden ver y tratar de su ajuste. 5

Manual de los Terceros de Sto. Domingo

por su director Fr. Francisco Gainza. Este libro además de un compendio histórico de la fundacion de la V. O. T. de Santo Domingo tanto en Europa como posteriormente en Manila, la regla y constituciones ya generales de la orden, ya especiales de la de Manila y un catálogo de indulgencias, contiene las vidas de los Terceros canonizados ó beatificados de Europa y América, y de otros muchos célebres por sus virtudes y aun martirio del Japon, China, Tunquin y Filipinas, que componen la provincia del Smo. Rosario de las mismas, con 50 láminas. Se vende en la imprenta de Sto. Tomás á peso. 2

Para los aficionados á la caza.

Se venden escopetas largas y de tamaño regular á precios convencionales, en la calle de Palacio núm. 42. Tambien se vende un carruaje de medio uso, en 80 ps. oro. 4

Botica de D. Jacobo Zobel,

Manila.

UNGUENTO DEL DR. HOLLOWAY.

CURA EXTRAORDINARIA DE UN CABALLERO DE 80 AÑOS DE EDAD, QUE TENIA LA PIERNA ULCERADA. Extracto de una carta, con fecha del 18 de Enero de 1847.

Al Sr. profesor Holloway.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de comunicarle lo siguiente. Hace algunos años que me tenia padeciendo una pierna ulcerada, y me estaba asistiendo un cirujano eminente por muchos meses, sin hallar alivio alguno, así que un dia le propuse de hacer uso del unguento y de las píldoras de V. Me contestó, que lo hiciera, pues no encontraba medio de aliviarme, sin usar el bisturi. Al tomar sus píldoras y aplicar su unguento hallé un alivio inmediato, y en breve tiempo me curé completamente, por lo cual le quedo á V. eternamente reconocido. Mi curacion se hizo pública en todos estos alrededores y se tiene por asombrosa.

(Firmado) Ricardo Stepheu.

Dicho caballero se encuentra en el dia tan fuerte y sano que apesar de su edad avanzada de ochenta años, desempeña su destino como el mas jóven.

BANDOLINA para el pelo, la mejor y mas barata: es la mejor porque no tiene los inconvenientes que las otras, que son corromperse y embanquecer el cabello; y la mas barata porque con un real tiene una señora lo bastante para el gasto de muchos dias.

Modo de usarla.—Se pone un par de birutas en infusion en una corta cantidad de agua, y á poco tiempo se desprende el mucilago que es la bandolina deseada.

Se despacha en el antiguo almacén del SOL á la entrada de la calle de Jolo en Binondo desde el precio de medio real para arriba. 6

Se venden un quignon y seis balitas de tierras zacatalas situadas en Sta. Ana: para su ajuste y demas pormenores, darán razon en el martillo del Sr. Barrera. 4

Se vende un carruaje enteramente nuevo y sin uso, cuyos materiales son todos de Europa, y además una magnífica pareja de moros de buen trote y sin resabio alguno: el que lo quiera, puede verse con D. Domingo Mendiola, carrocer que habita en el barrio de S. Nicolas en Binondo. 2

GINARD: Manual de medicina doméstica al alcance de todas las clases, se despacha en la imprenta del Boletín oficial, en la imprenta de los Amigos del Pais, en la botica del Sr. Zobel y en la del Sr. Hernando en la Escolta. 4

En la carroceria de S. Jacinto calle del mismo, se vende un carruaje nuevamente compuesto, pintado y forrado de nuevo, se vende en 450 ps., hay además otros carruages, arañas y tartanas en construccion el todo estará pronto listo; las personas que gusten pueden visitar su estado; se dará baratísimo porque su dueño quiere realizar. 2

Se vende en el callejon de San Gabriel núm. 5, por ausentarse su dueño para Europa una elegante, magnífica y sonora guitarra construida en Cádiz, sus voces trasteos y encordadura son sus mejores recomendaciones. 2

En la calle de Cabildo, casa núm. 37, se halla de venta un carruaje de la fabrica de Carlis en muy buen estado de uso y dos caballos diestros al pescante. 4

En la tienda del Madrileño se ha recibido una partida de manteletas negras cerradas con preciosos adornos, sombreros de paja con bonitos adornos para señoras, corbatas de raso negro y de colores, cortes de chalecos blancos y negros de raso bordado, gabanes de goma, espejos de marco dorado, calcetines blancos y de colores, semanarios con muy buenas navajas para afeitar, estuches de dos navajas, corta-plumas de cinco hojas y de dos, corsés para señoras. 4

Barajas.

Calle de Anloague núm. 5.

Del Leon, docena	\$ 4 4 »
» Caballo, id.	4 » »
» Leona, id.	4 » »
» Vapor, id.	7 40
» Amistad, id.	7 »

En la calle de la Victoria núm. 7, daran razon de dos escopetas muy buenas que se vende baratas y lo mismo un caballo castaño retinto que sirve para montar y tiro, y un alazan. 4

Los que suscriben acaban de recibir una remesa de magníficos pianos de la calidad que tanta aceptación han merecido. Barraca. Eugster, Labhart y C. 4

Pianos verticales acabados de Ilegar se venden por Findlay Richardson y C. 4

Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C. 4

Se desea comprar un casco de segunda. En la casa del platero francés, plazuela de San Gabriel darán razon. M. Arnaudtizon. 2

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.